

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE QUE FUE CONVOCADA PARA CELEBRARSE EN LA SALA BICENTENARIO DE LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL A LAS 11.00 ONCE HORAS DEL DÍA 05 CINCO DE NOVIEMBRE DEL 2015 DOS MIL QUINCE, BAJO LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- PRESENTACIÓN DEL CUERPO EDILICIO DL GOBIERNO MUNICIPAL
- 3.- PRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS QUE RESULTARON ELECTAS PARA OCUPAR LOS CARGOS DE DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES.
- 4.- TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES.
- 5.- INTEGRACIÓN DEL NUEVO CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
- 6.- TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO
- 7.- MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
- 8.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

LA REUNIÓN DIO INICIO A LA HORA EN QUE FUE CONVOCADA, PROCEDIÉNDOSE DE INMEDIATO A DESAHOGAR LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA ORDEN DEL DÍA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE UN TOTAL DE 54 CINCUENTA Y CUATRO PERSONAS, LAS CUALES SON REPRESENTATIVAS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO; DE LAS ORGANIZACIONES CON ACTIVIDADES AGROPECUARIAS; DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DE LOS EJIDOS Y COMUNIDADES EXISTENTES EN NUESTRO MUNICIPIO Y POR LO TANTO FUE PROCEDENTE DECLARAR QUE EXISTE EL QUORUM SUFICIENTE PARA DECLARAR VALIDA Y LEGALMENTE INSTALADA LA REUNIÓN.

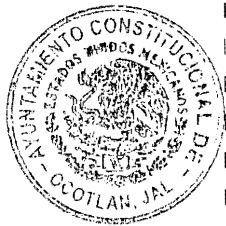
SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRO PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROCEDIÓ A PRESENTAR A LOS ASISTENTES AL CUERPO EDILICIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, SEÑALANDO LAS COMISIONES QUE SE LES HABÍA ASIGNADO A CADA UNO DE ELLOS, CONCLUYENDO DANDO LA SEGURIDAD DE QUE CADA UNO DE LOS REGIDORES ATENDERÍA SU COMISIÓN CON ESMERO Y DEDICACIÓN, CON LA MEJOR INTENCIÓN DE SERVIR DE MANERA EFICIENTE A LA SOCIEDAD OCOTLENSE EN GENERAL.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRO PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROCEDIÓ A PRESENTAR A LOS NUEVOS DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES, DESTACANDO EL HECHO QUE DICHAS PERSONAS FUERON DESIGNADAS MEDIANTE UNA CONSULTA CIUDADANA REALIZADA EN UN PROCESO DEMOCRÁTICO DE ELECCIÓN EN EL QUE PARTICIPARON LOS POBLADORES DE SUS RESPECTIVOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN, CUMPLIENDO CON ELLO CON UNO DE LOS COMPROMISOS QUE ADQUIRIÓ EN SU CAMPAÑA.

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRO PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROCEDIÓ A TOMAR PROTESTA A LOS NUEVOS DELEGADOS Y GENTES MUNICIPALES, QUIENES EN EFECTO RINDIERON LA PROTESTA CORRESPONDIENTE.

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: HACIENDO USO DE LA VOZ EL ING. MANUEL PATIÑO MARTÍNEZ, EN ESE MOMENTO ENCARGADO DE LA JEFATURA DE DESARROLLO RURAL, QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DESARROLLO RURAL, LOS CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SON INSTANCIAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES Y DEMÁS AGENTES DE LA SOCIEDAD RURAL EN LA DEFINICIÓN DE PRIORIDADES REGIONALES, PLANEACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS QUE LA FEDERACIÓN, EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DESTINEN AL APOYO DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS, Y PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y QUE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ESTATAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES, SE REGIRÁN POR LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA REFERIDA LEY Y EN LOS CONVENIOS QUE AL RESPECTO SE ACUERDEN ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, QUEDANDO A CARGO DEL PRIMERO LA EXPEDICIÓN DE REGLAS GENERALES SOBRE LA MATERIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

CONTINUÓ MANIFESTANDO EL DE LA VOZ, QUE CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 37 DEL MISMO CUERPO NORMATIVO SEÑALADO CON ANTELACIÓN, **SERÁN MIEMBROS PERMANENTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES:** I. LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, QUIENES LOS PRESIDIRÁN; II. LOS



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL
GOBIERNO MUNICIPAL
DE OCOTLÁN, JAL.

[Handwritten signature]

REPRESENTANTES EN EL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES DEL SECTOR RURAL; III. LOS FUNCIONARIOS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DESIGNE; IV. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA AGROPECUARIA; V. LAS ASOCIACIONES O COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGROPECUARIAS; Y VI. LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS DEL SECTOR RURAL EN EL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE, EN FORMA SIMILAR A LA INTEGRACIÓN QUE SE ADOPTA PARA EL CONSEJO ESTATAL.

CONCLUYÓ SU EXPOSICIÓN EL ING. PATIÑO, MANIFESTANDO A LOS PRESENTES, QUE BAJO ESA TESITURA, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE LA MATERIA, RESULTABA PROCEDENTE Y QUE POR LO TANTO PROPONÍA QUE EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, QUEDARA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMO PRESIDENTE: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRO. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

COMO SECRETARIO TÉCNICO: EL TITULAR DE LA JEFATURA DE DESARROLLO RURAL

COMO CONSEJEROS:

REPRESENTANTES DE DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES:

ARQ. J. EDMUNDO CINCO CASTRO	JEFE DEL DISTRITO VI DE LA S.A.G.A.R.P.A
ING. SERGIO VALDIVIA NAVARRO	JEFE DEL C.A.D.E.R OCOTLÁN
MVZ JUAN PADILLA HERRERA	COORDINADOR REGIONAL DE LA S.E.D.E.R
	REPRESENTANTE DE SEDESOL
LIC. FELIPE AQUINO GÓMEZ	REP. PROCURADURÍA AGRARIA
ING. FELIPA DE J. MONREAL FLORES	REPRESENTANTE DE F.I.R.A.

REPRESENTANTES DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

C. ARTURO MUÑIZ SALAZAR	REGIDOR ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
C. ARTURO GUERRERO VILLASANO	COORDINADOR DE AGENTES Y DELEGADOS MUNICIPALES
C. MA. GPE. ALCANTAR MÁRQUEZ	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
C. JULIO BARRADAS RAMÍREZ	COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
MTRA. NORMA GONZÁLEZ GUTIERREZ	COORDINADORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER
LIC. ADRIANA C. CASTELLANOS VEGA	DIRECTORA DEL D.I.F. MUNICIPAL
ING. MARTIN GONZÁLEZ VALENZUELA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
C. MARCELINO HDEZ. CASTELLANOS	DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES
DR. JOSUÉ ÁVILA MORENO	DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS
C. CIRILO GODÍNEZ GODÍNEZ	JEFATURA DE ASEO PUBLICO
C. FRANCISCO MAGAÑA ZÚÑIGA	INSTITUTO DEL DEPORTE
C. MIGUEL GARCÍA PÉREZ	COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES

REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

MTQ. ALFREDO BARAJAS	REPRESENTANTE D.E.R.S.E
MTRA. MA. FELICITAS PARGA JIMÉNEZ	REPRESENTANTE U.D.G.
MAESTRO GERARDO OCHOA HERRERA	REPRESENTANTE U.N.I.D.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

ING. RAÚL BECERRA PATIÑO	ASOCIACIÓN GANADERA
ING. ANTONIO ORNELAS GONZÁLEZ	ASOCIACIÓN DE PORCICULTORES
ING. JORGE MARIO OROZCO	ASOCIACIÓN DE APICULTORES
NICANOR GARCÍA VILLASANO	ASOCIACIÓN DE AVICULTORES
JUAN SALDAÑA LÓPEZ	REPRESENTANTE DE PESCADORES



DIRECCION DE
DESARROLLO RURAL
GOBIERNO MUNICIPAL
DE OCOTLAN, JALISCO

[Handwritten signature]

LIC. FLAVIO A. GARCÍA OCHOA	PRODUCTORES LECHEROS DE LA CIÉNEGA
C. PEDRO OCHOA ARÁMBULA	PEQUEÑA PROPIEDAD

DELEGADOS MUNICIPALES

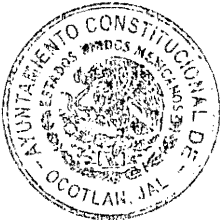
C. ALMA ROCÍO BECERRA PADILLA	JOAQUÍN AMARO
C. JESÚS ZARAGOZA MARTÍNEZ	SAN VICENTE DE LA LABOR VIEJA
JOSÉ ANTONIO ESTRADA CASTRO	SAN MARTÍN DE ZULA

AGENTES MUNICIPALES

C. MARISOL GODÍNEZ GALLEGOS	EL FUERTE
C. RODRIGO SALGADO BUENROSTRO	EL RAICERO
C. SOFÍA MALDONADO GÓMEZ	SAN ANDRÉS
C. JUAN MIGUEL GUERRERO OCHOA	SANTA CLARA DE ZULA
C. MARTÍN FIERRO CARRANZA	JOCONOXTLE
C. MIGUEL SALAS CÁRDENAS	RANCHO VIEJO DEL REFUGIO
C. RODOLFO VÁZQUEZ VÁZQUEZ	SAN JUAN CHICO
C. JAVIER GARCÍA GODÍNEZ	LA MURALLA
C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ LÓPEZ	EL RAMIREÑO
C. RAMIRO FLORES GONZÁLEZ	EL SABINO
C. GABRIEL ZÚÑIGA ZÚÑIGA	LA PALMA
C. JUAN PAULO GÓMEZ GUZMÁN	EL PASO DE LA COMUNIDAD
C. GUILLERMO SAHAGÚN ORTIZ	EL PEDREGAL
C. JOSÉ MARTÍN SAHAGÚN GODÍNEZ	LA PUERTA DE LOS RANCHOS

COMISARIOS EJIDALES

C. BENJAMÍN ESTRADA GARCÍA	EJIDO OCOTLÁN
C. CARLOS SALGADO BUENROSTRO	EJIDO EL RAICERO
C. MARTÍN SALGADO ZARAGOZA	EJIDO SAN ANDRÉS
C. CELIA MELENDRES BUENROSTRO	EJIDO EL FUERTE
C. SALVADOR JIMÉNEZ AYALA	EJIDO SANTA CLARA DE ZULA
C. MARCO A. RODRÍGUEZ CASTELLANOS	EJIDO SAN MARTIN DE ZULA
C. ROBERTO GONZÁLEZ LIMÓN	EJIDO JOCONOXTLE
C. JUAN CRUZ MÁRQUEZ	EJIDO RANCHO VIEJO
C. ALFONSO ADAME ZUNO	EJIDO LA LABOR VIEJA
C. ENRIQUE GONZÁLEZ RAMÍREZ	EJIDO SAN JUAN CHICO
C. ANTONIO GODÍNEZ DÍAZ	EJIDO LA MURALLA
C. RUBÉN SAHAGÚN SALAZAR	EJIDO PASO DE LA COMUNIDAD
C. ÁNGEL NAVARRO OCEGUERA	EJIDO PUERTA DE LOS RANCHOS
C. MARTÍN ZÚÑIGA OROZCO	EJIDO EL PEDREGAL
C. ARMANDO RAMÍREZ ÁLVAREZ	COMUNIDAD INDÍGENA SAN MARTÍN DE ZULA



DIRECCION DE
DESARROLLO RURAL
GOBIERNO MUNICIPAL
DE OCOTLAN, JAL

LA PROPUESTA DEL ING. PATIÑO FUE APROBADA POR TODOS LOS PRESENTES, **CON LA ÚNICA PARTICULARIDAD**, DE QUE AL DARSE EL CASO DE QUE ALGUNO DE LOS CONSEJEROS RESULTARA SUSTITUIDO COMO REPRESENTANTE DE SU DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN, TOMARÍA SU LUGAR EN EL CONSEJO LA PERSONA QUE FUERA NOMBRADA PARA SUSTITUIRLO.

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: HACIENDO USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, MAESTRO PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROCEDIÓ A TOMAR PROTESTA A LOS NOMBRADOS COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL, QUIENES EN EFECTO, RINDIERON LA PROTESTA CORRESPONDIENTE.

SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRO PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DIRIGIÓ UN MENSAJE A LOS PRESENTES, FELICITÁNDOLOS POR EL INTERÉS QUE MOSTRARON EN ASISTIR A LA REUNIÓN Y PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, MANIFESTÁNDOLES EL COMPROMISO DE SU PARTE **DE APOYAR EN TODAS LAS TAREAS** QUE RESULTARAN NECESARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROPIO CONSEJO, ASÍ COMO A **GESTIONAR DE MANERA INCANSABLE** ANTE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL ESTADO, QUE TIENEN RELACIÓN CON LOS PRODUCTORES DEL CAMPO **PARA QUE AUTORIZEN EL MAYOR NÚMERO POSIBLE DE SOLICITUDES DE**

APOYOS QUE SE LES PRESENTEN PARA RECIBIR LOS APOYOS QUE BRINDAN DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE SE MANEJAN EN SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS.

CONCLUYÓ SU MENSAJE EL DE LA VOZ, EXHORTANDO A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO PARA QUE ASISTAN DE MANERA PUNTUAL A LAS REUNIONES QUE EN UN FUTURO SEAN CONVOCADAS Y ASI MISMO PARA QUE CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO Y APORTEN SU MEJOR DISPOSICIONES Y ESFUERZO PARA LOGRAR EL ÉXITO DE LOS OBJETIVO DEL MISMO.

OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRO PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE EN VIRTUD DE QUE SE ENCONTRABAN AGOTADOS LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA ORDEN DEL DÍA, DECLARABA FORMALMENTE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA REUNIÓN SIENDO LAS 13.45 TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, AGRADECIENDO FINALMENTE DE NUEVA CUENTA A TODOS LOS PRESENTES SU ASISTENCIA, PROCEEDIENDO A CONTINUACIÓN A LA ELABORACIÓN Y FIRMA DE LA PRESENTE ACTA.

MAESTRO PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL

ING. MANUEL PATIÑO MARTÍNEZ

ENCARGADO DE LA JEFATURA DE DESARROLLO RURAL Y SECRETARIO TÉCNICO
DESARROLLO RURAL
GOBIERNO MUNICIPAL
DE OCOTLAN, JAL

